

Sesión ordinaria del día 19 de Septiembre de 1921

Señores

Vicedirector

López Busto

Petordoga

Javier Canilla

Victoria

García Blanca

Peregrinación

Secretario

En la ciudad de Almería a diez y nueve de Septiembre de mil novecientos veintiuno previa la consiguiente convocatoria, se reunieron en el Salón de actos de esta Real Sociedad Económica y bajo la presidencia del Señor Don Francisco Gómez Fernández, Vicedirector en funciones de Director, los Sres. Socios anotados al margen, con el fin de celebrar sesión ordinaria y siéndole la hora marcada en la citación por el Señor Presidente se declaró abierta la sesión.

Dada lectura de la anterior acta y siendo conforme, fue aprobada.

Dijo cuenta de un oficio del Profesor de la clase de dibujo Dr. Luis Fernández en el que explica las razones habidas para no haber presentado a su tiempo los trabajos de sus alumnos, habiéndolo realizado después; y la Sociedad acordó quedar enterada.

Seguidamente se dio también cuenta de una circular del Consejero Regio y Director de la Escuela Provincial de Comercio, en la que da conocimiento a esta Real Sociedad de la creación de dicha escuela y pidiendo la divulgación de los datos consignados en la referida circular para el fomento de la entidad, y la Sociedad acordó quedar enterada y que quedara sobre la mesa para conocimiento de tales datos por los tres Sres. Socios.

Siendo favorables los informes públicos para el ingreso en la Corporación como Vicepresidente de Don Carlos García Benavente, Abogado, se procedió a la votación definitiva y por unanimidad fue admitido.

Dijo cuenta de los telegramas del Dr. Luis, Señor Ministro de Fomento en los que en el primero llamaba la atención sobre la Real Orden publicada en la Gaceta referente a la modificación de la ley de aguas sobre ríos extremos y especialmente a saltos de aguas para producción de fuerza y recordaba que el plazo para información duraba quince días para que se pudiera

